

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**



**IDIOMA: ALEMÁN**

**NIVEL: B2**

### **MARCO NORMATIVO**

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, modificado por Decreto 21/2024, de 31 de octubre

Orden EDU/1187/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de Castilla y León, modificada por Orden EDU/1657/2008, de 22 de septiembre

Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ALEMÁN B2**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel INTERMEDIO B2 se corresponden con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) del Consejo de Europa, que se subdivide, a su vez, en el nivel B2.1 Y B2.2.

De acuerdo con el MCERL y con la metodología actual, este currículo asume un enfoque comunicativo de acción o enfoque de aprendizaje en el uso y, por tanto, orientado a los procesos. El alumnado es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo acciones o “tareas” concretas, a través de actividades comunicativas; estas tareas, al ser de interés para quien aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos y de esa forma generan aprendizaje significativo.

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

### **2. OBJETIVOS COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Los que se recogen en los Anexos I y II del Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

## **2.1. Competencias y contenidos.**

### **2.1.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.**

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

### **2.1.2. Competencia y contenidos estratégicos.**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### **2.1.3. Competencia y contenidos funcionales.**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción:

aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 2.1.4. Competencia y contenido discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 2.1.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 2.1.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y

acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### 2.1.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

### 3. Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

### 3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS DEL IDIOMA ALEMÁN Y NIVEL B2

Los que se recogen en el apartado II del Anexo I del Decreto 37/2018, de 20 de septiembre

#### 3.1 Recursos específicos del idioma correspondientes al nivel intermedio B2.1

##### **Gramática y léxico:**

Se exigirán, además de los contenidos mínimos exigidos en los niveles anteriores, el dominio de los siguientes contenidos gramaticales:

- Conectores dobles: Nicht nur...sondern auch, sowohl....als auch, weder....noch, entweder....oder, zwar.....aber, je.....desto.

- Colocación y orden de los complementos de la frase.
- Formación de palabras: nombres con sufijos y prefijos, Adverbios acabados en –weise.
- Oraciones subordinadas temporales.
- Voz passiva en todos los tiempos y formas. Preposiciones von y durch.
- Participios I y II como adjetivos: declinación.
- Futuro II: suposiciones.
- Verbverbindungen: Verbo + nombre
- Conectores y pronombres deícticos en el texto.
- Condicionales: Oraciones de “wenn” reducidas y sin “wenn”. Konjunktiv II irreal.
- Oraciones completivas: dass y sus correspondientes.
- Adjetivos con preposición.

#### **Expresión escrita:**

- Escribir correos electrónicos personales y formales.
- Entradas y comentarios en blogs.
- Responder a anuncios o solicitudes.
- Ensayo sobre un tema.

#### **Expresión oral:**

- Argumentar, resumir, expresar opinión, reaccionar a otras opiniones expresando conformidad, inconformidad, indiferencia, proponer, presentar actividades etc.
- Hablar sobre un tema expresando sus principales características, comparando con alguna situación conocida o personal.
- Todo ello (el punto anterior y este) con pocos errores gramaticales y una pronunciación adecuada que facilite la comprensión por un nativo o interlocutor avanzado.

#### **Comprensión escrita:**

- El alumno/a comprenderá totalmente o en su mayoría textos de dificultad media sacados de la prensa o de textos divulgativos: noticias, artículos, consejos, reportajes, descripciones personales, blogs, anuncios publicitarios, folletos turísticos, etc.

#### **Comprensión oral:**

- El alumno/a comprenderá en su mayoría o parcialmente fragmentos de programas radiofónicos, entrevistas, reportajes, ronda de discusiones, noticias sobre el tiempo o acontecimientos ocurridos, etc.
- El alumno/a comprenderá en su mayoría o parcialmente fragmentos de noticias, programas divulgativos, instrucciones, mensajes cortos por megafonía, etc.

#### **Mediación escrita y oral:**

- El alumno será capaz de extraer la información principal de un texto oral u escrito, resumirla, parafrasear, poner ejemplos y comparaciones de manera escrita y oral para hacer llegar la idea principal y hacérsela comprender a su interlocutor

### 3.2 Recursos específicos del idioma correspondientes al nivel intermedio B2.2

#### **Gramática y léxico:**

Se exigirán, además de los contenidos mínimos exigidos en los niveles anteriores, el dominio de los siguientes contenidos gramaticales:

- Nombres seguidos de preposición.
- Nominalización de Verbos.
- Adjetivos seguidos de preposición.
- Oraciones de relativo generalizadoras, (wer, wen, wer...)
- Oraciones comparativas (je.....desto)
- Significado subjetivo de los verbos modales (sollen, mögen, wollen)
- Oraciones condicionales (wenn, falls, sofern, bei)
- Oraciones concesivas (obwohl, selbst/auch, wenn, dennoch, trotzdem, trotz+G, selbst bei)
- Oraciones consecutivas (sodass, derartig, dass, folglich, infolgedessen, infolge + G)
- Expresiones fijas de Nombre + Verbo.
- Sufijos y prefijos de la negación en adjetivos.
- Alternativas a la pasiva
- Oraciones de pasiva sin sujeto. (es).
- Pronombres indefinidos (man, einen, einem, irgend-)
- Oraciones modales (dadurch, dass..., indem, ohne dass, ohne...zu, anstatt, dass, anstatt...zu, durch, ohne, statt).
- Oraciones participiales: Partizip I y Partizip II.
- Participios como nombres.
- Oraciones adversativas (während, dagegen, im Gegensatz zu...)
- Composición de palabras con “-s-“ como elemento de unión

#### **Expresión escrita:**

- Escribir correos electrónicos personales y formales.
- Entradas y comentarios en blogs y foros.
- Responder a anuncios o solicitudes.
- Ensayo sobre un tema.
- Carta/ Mail de reclamación.
- Carta/Mail de motivación.
- Carta/ Mail formal a instituciones, empresas, oficinas....
- Entrada a foro mostrando punto de vista, ventajas, inconvenientes, resumen de opiniones leídas u oídas, etc.

#### **Expresión oral:**

- Argumentar, resumir, expresar opinión, reaccionar a otras opiniones expresando conformidad, inconformidad, indiferencia, proponer, presentar actividades etc.
- Hablar sobre un tema expresando sus principales características, comparando con alguna situación conocida o personal. Todo ello (el punto anterior y este) con muy pocos errores gramaticales y una buena pronunciación que facilite la comprensión por un nativo o interlocutor avanzado.
- Realizar presentaciones sobre un tema y comentar presentaciones de otros expresando opinión, pidiendo aclaración sobre algunos puntos, etc.
- Discutir sobre un tema expresando punto de vista, acuerdo o desacuerdo, argumentar, reaccionar a comentarios de otros etc.

#### **Comprensión escrita:**

- El alumno/a comprenderá totalmente o en su mayoría textos de dificultad media sacados de la prensa o de textos divulgativos: noticias, artículos,

consejos, reportajes, descripciones personales, blogs, anuncios publicitarios, folletos turísticos, etc.

**Comprensión oral:**

- El alumno/a comprenderá en su mayoría o parcialmente fragmentos de programas radiofónicos, entrevistas, reportajes, ronda de discusiones, noticias sobre el tiempo o acontecimientos ocurridos, etc.
- El alumno/a comprenderá en su mayoría o parcialmente fragmentos de noticias, programas divulgativos, instrucciones, mensajes cortos por megafonía, etc.

**Mediación escrita y oral:**

- El alumno será capaz de extraer la información principal de un texto oral u escrito de nivel sencillo y asequible para un alumno de B2, resumirla, parafrasear, poner ejemplos y comparaciones de manera escrita y oral para hacer llegar la idea principal y hacérsela comprender a su interlocutor.
- Escribir y hablar sobre informaciones recibidas por otro canal y elaborar un resumen.
- Interpretar y valorar graficas e infografías de modo oral o escrito.

**4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE.**

Véase [Proyecto Curricular](#) apartado 5 y guía de evaluación y calificación de las pruebas para el nivel B2 que publica anualmente la Consejería de Educación.

**5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, TEMAS O ACTIVIDADES EN LAS QUE SE INTEGRAN LOS CONTENIDOS Y OBJETIVOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS NIVELES DE IDIOMA**

**5.1 Distribución temporal de unidades didácticas de B2.1**

| <i><b>Título</b></i>                     | <i><b>Fechas y sesiones orientativas</b></i> |
|------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 1: Repaso de contenidos de B1            | Primer cuatrimestre                          |
| 2: Relaciones personales                 | Primer cuatrimestre                          |
| 3: Trabajo                               | Primer cuatrimestre                          |
| 4: Sociedad                              | Primer cuatrimestre                          |
| 5: Aprendizaje de lenguas y comunicación | Segundo cuatrimestre                         |
| 6: Tecnología                            | Segundo cuatrimestre                         |
| 7: Salud                                 | Segundo cuatrimestre                         |

## 5.2 Distribución temporal de unidades didácticas de B2.2

| <b>Título</b>                              | <b>Fechas y sesiones orientativas</b> |
|--------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1: <i>Aprendizaje en la edad adulta</i>    | Primer cuatrimestre                   |
| 2: <i>Relaciones personales</i>            | Primer cuatrimestre                   |
| 3: <i>Economía y finanzas</i>              | Primer cuatrimestre                   |
| 4: <i>Arte y cultura</i>                   | Primer cuatrimestre                   |
| 5: <i>Trabajo y profesiones</i>            | Segundo cuatrimestre                  |
| 6: <i>Derecho, justicia y delincuencia</i> | Segundo cuatrimestre                  |
| 7: <i>Medio ambiente</i>                   | Segundo cuatrimestre                  |
| 8: <i>Europa, política, democracia</i>     | Segundo cuatrimestre                  |

### Observaciones a la temporalización:

La temporalización se ajustará al ritmo real del grupo

## 6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### **Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

Véase Proyecto Curricular apartado 4.1 y 4.2.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Cada grupo cuenta con un aula asignada en la que se desarrollan las clases de forma regular. En este espacio se trabaja con distintos tipos de agrupamientos —parejas, pequeños grupos o en gran grupo— según las necesidades de cada actividad. No obstante, cuando la naturaleza de la actividad lo requiera, especialmente en el caso de actividades extraescolares o culturales, se podrán emplear otros espacios del centro o incluso espacios exteriores no vinculados directamente con el entorno escolar, como museos, lugares históricos, restaurantes o centros culturales

## 7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

| KONTEXT B2.1 | <b>Editorial</b> | <b>Edición</b> | <b>ISBN</b>           |
|--------------|------------------|----------------|-----------------------|
|              | <b>Klett</b>     |                | <b>978312605340-2</b> |

| KONTEXT B2.2 | <b>Editorial</b> | <b>Edición</b> | <b>ISBN</b>          |
|--------------|------------------|----------------|----------------------|
|              | <b>Klett</b>     |                | <b>9783126053419</b> |

|  | <b>Materiales</b>                           | <b>Recursos</b> |
|--|---------------------------------------------|-----------------|
|  | <b>Modelos de exámenes certificación B2</b> |                 |

|                                                 |                                                              |                                       |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| <b><i>Digitales e informáticos</i></b>          | <b>Edición digital Kontext B2.2</b>                          | <b>9783126053419</b>                  |
| <b><i>Medios audiovisuales y multimedia</i></b> | <b>Audios y vídeos auténticos<br/>Páginas web auténticas</b> |                                       |
| <b><i>Otros</i></b>                             | <b>Prensa digital</b>                                        | <b>Presse und Sprache entre otros</b> |
|                                                 | Ver <a href="#">listado de recursos</a> de la página web     |                                       |

#### **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Véase programación didáctica del departamento de [actividades extraescolares](#)

#### **9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.**

Véase [Proyecto curricular](#) apartado 8

#### **10. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA, ADECUADAS A LA EDAD E INTERESES DE LOS ALUMNOS, Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.**

Véase [Plan de Lectura](#) del centro

#### **11. RELACIÓN DE CURSOS ESPECÍFICOS PROGRAMADOS.**

El Departamento de alemán no ofrece cursos específicos para el nivel B2 durante el curso escolar 25-26

#### **12. OTRAS MODALIDADES DE ENSEÑANZA.**

El Departamento de alemán no ofrece otra modalidad de enseñanza para el nivel B2 durante el curso escolar 25-26

#### **13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

| <b><i>Indicadores de logro</i></b>                       | <b><i>instrumentos de evaluación</i></b>             | <b><i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i></b> | <b><i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i></b> |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Adecuación de los contenidos al nivel A1                 | Revisión de la programación por el equipo docente    | Al inicio y al final del curso                               | Profesorado del departamento                             |
| Cumplimiento de los objetivos establecidos               | Resultados de las pruebas de progreso y finales      | Trimestralmente y al finalizar el curso                      | Profesorado responsable del grupo                        |
| Aplicación efectiva de la metodología propuesta          | Observación directa, encuestas al alumnado           | A mitad de curso                                             | Profesorado y coordinación pedagógica                    |
| Coherencia entre la temporalización y el desarrollo real | Comparación entre planificación y ejecución          | Final de curso                                               | Profesorado del grupo                                    |
| Uso adecuado de los materiales y recursos                | Valoración por parte del alumnado y revisión interna | Durante el curso                                             | Profesorado y equipo de coordinación                     |

***Propuestas de mejora:***

- Ajustar la temporalización según el ritmo real del grupo.
- Incorporar más recursos digitales y audiovisuales adaptados al nivel.
- Reforzar la coordinación entre docentes para unificar criterios metodológicos.
- Promover la participación activa del alumnado en la evaluación del curso.
- Revisar y actualizar los materiales complementarios según las necesidades detectadas.